

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS  
26 DE JUNIO 2019**



Siendo las 11:30 horas del día 26 de junio del 2019, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación a la autorización del Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar "La Gavia" Residencial Etapas I y II
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Reunión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres, Coordinador; Alfredo Seañez Nájera, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Francisco Vázquez y Armando Herrerías de la Dirección General de Desarrollo Urbano; Diana Talavera del IMIP; Cristina Zendejas de la Secretaría del Ayuntamiento; Edgar



Álvarez de CANADEVI y del Consejo de Planeación; Aremmy Salcedo y Raquel Santamarina de Sindicatura; Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia PAN y Nicolás Jurado asesor de la fracción edilicia Independiente.

No se contó con registro de participación ciudadana.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispensó por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dando pie al **tercer asunto** enlistado en el orden del día correspondiente al análisis discusión y en su caso aprobación de la Modificación a la autorización del Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar "La Gavia" Residencial Etapas I y II, dicho fraccionamiento fue aprobado el 1 de marzo del año 2018 y la solicitud de modificación radica en la división de la etapa 2 en etapas 2A y 2B, las especificaciones técnicas no podrán variar a lo establecido en el acuerdo de Cabildo. La solicitud fue votada por unanimidad.

Dentro de asuntos generales se presentó el oficio con la propuesta de soluciones probables para los vecinos del fraccionamiento Paseos del Pedregal I, en donde se les giro oficio a los mismos; por su parte el Coordinador de la Comisión comentó que los integrantes de la misma realizaron una visita y recorrido al sitio por lo que solicitan pudieran analizarse algunas otras salidas alternas para caseta de la etapa II, a lo que por parte de la Dirección se respondió que se analizará el área para dar respuesta a la solicitud de los regidores y vecinos.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:55 horas, se dio por concluida la reunión.



**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Coordinador



**Lic. Alfredo Seáñez Najera**  
Secretario



**Lic. Enrique Torres Valadez**  
Vocal

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de la "Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios" realizada el día 26 de junio del 2019.

**FECHA:** 26 de junio del 2019 **LUGAR:** Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento **HORA:** 11:30 hrs

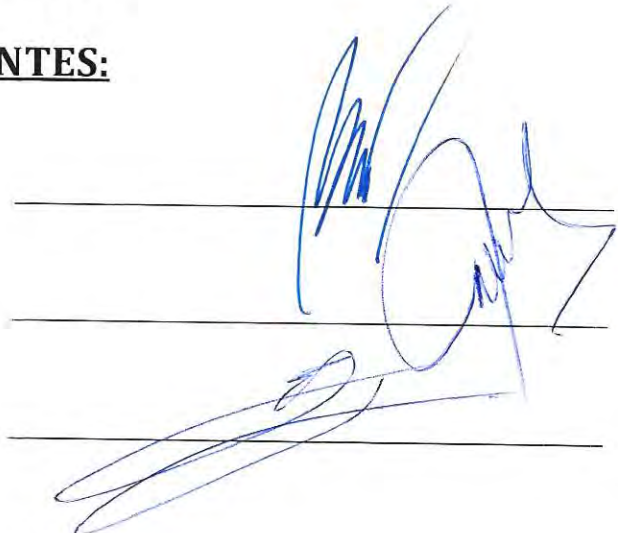
## Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

### INTEGRANTES:



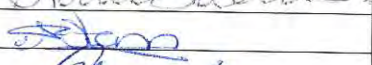


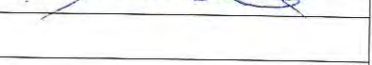

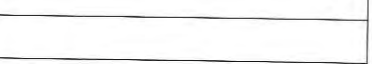
**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Coordinador

**Lic. Alfredo Sañez Nájera**  
Secretario

**Lic. Enrique Torres Valadez**  
Vocal



### ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Cristina Zendejas Hinojosa	Sala de Ayuntamiento	
Marco A. Cedillo	Asesor Regidores PAN	
Diana Takivera Mtz.	IMID	
Raquel Santamaria B.	Sindicatura Municipal	
Aracely Salcedo	Sindicatura	
Fredy J. Hernandez	DBDU	
Edgar G. Narváez	CANADEVI - CONSEJO DE PLUMBACION	
Armando Fierro	DBDU	



**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN: Revisora de  
Fraccionamientos y Condominios**



**FECHA: 26 de junio del 2019  
LUGAR: Sala de junta de Secretaría del  
Ayuntamiento  
HORA: 11:30 horas**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro. En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					